

CONCURSO DE CARTELES. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. 8 DE MARZO

¿Quieres que tu cartel sea la imagen para la difusión de la campaña de actividades del 8 de marzo, "Día Internacional de la Mujer" del año 2021?

¡Participa y diseña el tuyo!

BASES

Primera: Podrá participar el alumnado del IES Andévalo desde los 12 años (1º de la ESO).

Segunda: El plazo de admisión de trabajos será hasta el **24 de febrero de 2021**. Estas bases podrán ser consultadas en la página web del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, así como en el Centro de Información a la Mujer del Ayuntamiento.

Los carteles deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Originalidad. Deberán ser obras de autoría propia.
- Tema libre, pero con alusión a la celebración del día internacional de la mujer. Deberá figurar de forma visible la leyenda "8 de marzo. Día Internacional de la Mujer, 2021". Y plasmar el punto lila que identifica la campaña de sensibilización contra la violencia de género.
- Podrán ser realizados mediante cualquier técnica o procedimiento siempre que sea posible su reproducción por medios técnicos normales.
- Las dimensiones serán Din-A3, en posición vertical. Se deberá dejar un espacio libre de grafismos en la parte inferior del cartel para poder incluir posteriormente los correspondientes logotipos.
- El jurado podrá disponer la exclusión de aquellos trabajos que no se ajusten a los requisitos anteriores.
- No se admitirán aquellos trabajos en los que se hayan utilizado imágenes o plagios de diversa autoría o instituciones.

Tercera: Los carteles se presentarán en el IES Andévalo y no podrán ir firmados por las personas autoras. Al dorso de cada uno de ellos deberá ir adherido un sobre cerrado donde conste el nombre, apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico.

Los carteles se pueden presentar en formato libre.

Cuarta: El fallo se realizará por un jurado, formado por diferentes personas relacionadas con el mundo de la cultura, el arte y la sociedad. La composición del jurado estará compuesto, además de la Concejala de Igualdad:

Vocal 1.- Representante de la asociación de mujeres "Mujeres Pobleñas".

Vocal 2.- Representante de la asociación de mujeres "Mujeres de Herrerías".

Vocal 3.- Monitora Taller de Pintura Municipal.

Vocal 4.- Una de las Técnicas del CMIM.

Vocal 5: Representante IES Andévalo.

El Ayuntamiento dará a conocer el fallo antes del 1 de marzo de 2021. Se avisará mediante publicación web, por teléfono o correo electrónico a la persona ganadora. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, si en tal efecto así lo requiere.

Quinta: El cartel premiado quedará en posesión del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán que deviene en el titular del oportuno derecho de propiedad intelectual sobre el mismo, que hará de él, el uso que estime conveniente, de acuerdo siempre con las disposiciones legales vigentes en la materia. Todos los carteles, tanto premiados como no premiados, serán expuestos en la Pisá del Potro cuando la situación generada por la pandemia de la COVID-19 lo permita. Los carteles no premiados deberán ser retirados en el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente de la finalización de la mencionada exposición. Quienes no retiren los carteles en dicho plazo perderán el derecho de recuperación de los mismos, el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán podrá en consecuencia disponer de ellos.

Sexta: Se concederá un primer premio dotado de 200 euros al mejor cartel, para invertir en el comercio local. El premio será entregado el día 8 de marzo en el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.

